



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de Julio de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 788 /2017

VISTO:

La presentación de la Dra. Fabiana Schafrik de Nuñez, la Res. Presidencia N° 777/2017, la Resolución CM N° 1046/2011,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, la Sra. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dra. Fabiana Schafrik presta conformidad con la afectación, de modo pasivo, es decir, sin la integración de tribunales de feria, de la Dra. Elena Liberatori durante el período de receso invernal.

Que en igual modo, presta conformidad para que los agentes Dra. Marta Lado, Dra. Johana Estévez, Prof. María Lucía Guíamas, Dra. María José Fernández, Dr. Andrés Hutchinson, Leandro Carnelli, Maximiliano Ruiz, Raúl González Segovia y Juan Martín Miraldo presten servicio conforme al cronograma acompañado.

Que la conformidad tanto de la Sra. Magistrada como del personal se circunscribe, exclusivamente, a los efectos de la posterior compensación de feria.

Que mediante el Art. 2° de la Res. Presidencia N° 777/2017 se ha facultado a esta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de julio de 2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la Dra. Elena Liberatori preste funciones, de modo pasivo, durante la feria judicial correspondiente al mes de julio de 2017.

Art. 2°: Establecer que durante la feria judicial correspondiente al mes de julio de 2017 permanecieran en funciones los Funcionarios y Empleados del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 que a continuación se detallan:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

17 al 28/07/2017, Dra., Marta Lado.
17 al 28/07/2017, Dra. Johana Estévez.
17 al 28/07/2017, Prof. María Lucía Guaimas.
17 al 21/07/2017, Dra. María José Fernández.
17 y 18/07/2017, Dr. Andrés Hutchinson.
19/07/2017, Leandro Carnelli.
19/07/2017, Maximiliano Ruiz.
20 y 21/07/2017, Raúl González Segovia.
24 al 28/07/2017, Leandro Carnelli.
24 al 28/07/2017, Juan Martín Miraldo.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 788 /2017

MARCELA BASTERRA
Presidenta
del Consejo de la Magistratura
Ciudad de Buenos Aires

